



COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1060

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Dando cumplimiento al artículo 28 de la ley sobre sociedades anónimas y al artículo 50 de su reglamento, se informa que en junta general extraordinaria de accionistas de Compañía Pesquera Camanchaca S.A., celebrada con fecha 26 de abril de 2018, cuya acta fue reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot con fecha 14 de junio de 2018, se acordó disminuir el capital social de US\$372.747.530,44 a US\$284.133.767,44, esto es, una disminución de capital por la suma de US\$88.613.763, manteniendo el actual número de acciones de la sociedad, mediante la absorción íntegra de las pérdidas acumuladas de la compañía que, por igual monto, se encuentran registradas en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del balance auditado de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.
El Gerente General